

## Catecismo 651-655 Sentido y alcance salvífico de la Resurrección

**JOSE IGNACIO MUNILLA**

**Obispo de San Sebastián**

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

**Punto 651:**

"Si no resucitó Cristo, vana es nuestra predicación, vana también vuestra fe"(1 Co 15, 14). La Resurrección constituye ante todo la confirmación de todo lo que Cristo hizo y enseñó. Todas las verdades, incluso las más inaccesibles al espíritu humano, encuentran su justificación si Cristo, al resucitar, ha dado la prueba definitiva de su autoridad divina según lo había prometido.

**Punto 652:**

La Resurrección de Cristo es cumplimiento de las promesas del Antiguo Testamento (cf. Lc 24, 26-27. 44-48) y del mismo Jesús durante su vida terrenal (cf. Mt 28, 6; Mc 16, 7; Lc 24, 6-7). La expresión "según las Escrituras" (cf. 1 Co 15, 3-4 y el Símbolo Niceno-Constantinopolitano. DS 150) indica que la Resurrección de Cristo cumplió estas predicciones.

**Punto 653:**

La verdad de la divinidad de Jesús es confirmada por su Resurrección. Él había dicho: "Cuando hayáis levantado al Hijo del hombre, entonces sabréis que Yo Soy" (Jn 8, 28). La Resurrección del Crucificado demostró que verdaderamente, él era "Yo Soy", el Hijo de Dios y Dios mismo. San Pablo pudo decir a los judíos: «La Promesa hecha a los padres Dios la ha cumplido en nosotros [...] al resucitar a Jesús, como está escrito en el salmo primero: "Hijo mío eres tú; yo te he engendrado hoy"» (Hch 13, 32-33; cf. Sal 2, 7). La Resurrección de Cristo está estrechamente unida al misterio de la Encarnación del Hijo de Dios: es su plenitud según el designio eterno de Dios.

**Punto 654:**

Hay un doble aspecto en el misterio pascual: por su muerte nos libera del pecado, por su Resurrección nos abre el acceso a una nueva vida. Esta es, en primer lugar, la justificación que nos devuelve a la gracia de Dios (cf. Rm 4, 25) "a fin de que, al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos [...] así también nosotros vivamos una nueva vida" (Rm 6, 4). Consiste en la victoria sobre la muerte y el pecado y en la nueva participación en la gracia (cf. Ef 2, 4-5; 1 P 1, 3). Realiza la adopción filial porque los hombres se convierten en hermanos de Cristo, como Jesús mismo llama a sus discípulos después de su Resurrección: "Id, avisad a mis hermanos" (Mt 28, 10; Jn 20, 17). Hermanos no por naturaleza, sino por don de la gracia, porque esta filiación adoptiva confiere una participación real en la vida del Hijo único, la que ha revelado plenamente en su Resurrección.

**Punto 655:**

Por último, la Resurrección de Cristo —y el propio Cristo resucitado— es principio y fuente de nuestra resurrección futura: "Cristo resucitó de entre los muertos como primicias de los que durmieron [...] del mismo modo que en Adán mueren todos, así también todos revivirán en Cristo" (1 Co 15, 20-22). En la espera de que esto se realice, Cristo resucitado vive en el corazón de sus fieles. En Él los cristianos "saborean [...] los prodigios del mundo futuro" (Hb 6,5) y su vida es arrastrada por Cristo al seno de la vida divina (cf. Col 3, 1-3) para que ya no vivan para sí los que viven, sino para aquel que murió y resucitó por ellos" (2 Co 5, 15).

Cuando hablamos del sentido salvífico, "el alcance salvífico de la resurrección"; hay que decir que la transformación que se ha experimentado en Jesús, en sus humanidad, al resucitar, se comunica a la humanidad entera. Lo que ha ocurrido en Jesucristo no "solo es para El" sino para extenderlo a toda la humanidad.

Ayer ya comentamos el texto de romanos 1, 3-4: "*Jesús ha sido constituido Hijo de Dios con poder*".

La humanidad de Jesucristo, desde la encarnación, por la humillación y abajamiento; esta humanidad está descubriendo pero al mismo tiempo velando y ocultando la divinidad, la filiación divina. Lo que ocurre es que en el momento de la resurrección, el **Mesías** es "entronizado en su Gloria".

Al encarnarse, El Hijo comunicaba su filiación divina a su naturaleza carnal, pero antes de la resurrección, esa filiación divina no había "podido penetrar plenamente" en la naturaleza humana de Jesús; estaba como despojada la humanidad de Jesús de esa gloria, de esos privilegios de la gloria divina; porque voluntariamente había renunciado: "*No retuvo ávidamente el ser igual a Dios, sino que se despojó de su condición divina*".

La glorificación de la humanidad de Jesús en la resurrección es como "la Encarnación perfecta": Lo humano y lo divino se funden en una sola cosa.

Como ya hemos dicho es transformación que tiene lugar en Jesús está destinada **a ser comunicada a toda la humanidad entera**. En La humanidad de Cristo se inaugura **la condición gloriosa del mundo**. Es más, **ese cuerpo resucitado de Cristo es el principio, la fuente, por el cual será comunicada a los hombres la vida divina**.

De Cristo glorificado procederá toda gracia y toda santidad.

Todo este se traduce en que **la resurrección de Cristo es el principio de una nueva vida para nosotros**. Vida nueva en el sentido moral y en el sentido espiritual. Es posible que nos cueste menos entender lo del “sentido moral”.

Colosenses 3, 1:

*1 Así pues, si habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios.*

*2 Aspirad a las cosas de arriba, no a las de la tierra.*

Vivir en gracia es ser resucitado con Cristo. A veces no valoramos el don tan grande que es vivir en gracia: **Estar resucitado en Cristo**. “Aspirad a los bienes de arriba”, tener aspiraciones resucitadas, espirituales y no meramente carnales. Tenemos que pedir este don: el que la resurrección de Cristo ha tenido “el eco” en nosotros.

Esto no es únicamente por precepto moral. Esto es así porque, espiritualmente Cristo, nos ha comunicado su vida, Él es el principio de la vida resucitada.

San Pablo en sus cartas, continuamente está hablando de “vivir en Cristo”, “en Cristo Jesús”, “alegraos en el Señor”. Utiliza esa expresión como una especie de “comunidad con Cristo resucitado”.

Estamos unidos en Cristo, **porque Cristo vive ahora**, y estamos recibiendo su vida. Su “sangre pasa por nuestras venas, su vida de gracia es nuestra vida de gracia”. Tal es la unión de vida que tenemos con El. Pensad en esa imagen de la “vid y los sarmientos”, estamos insertados en El.

Juan 10, 10:

*10 El ladrón no viene más que a robar, matar y destruir. Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia.*

Juan:

*Así hablo Jesús y alzando los ojos al cielo dijo: “Padre ha llegado la hora, Glorifica a tu Hijo, para que tu Hijo te glorifique a Ti, y que según el poder que le has dado sobre toda carne, dé también vida eterna a los que Tú le has dado”*

Cristo va a ser glorificado por su muerte y resurrección: **dé también vida eterna a los que Tú le has dado**. Y no se refiere únicamente a la vida eterna, como el destino a la vida del cielo, que también. Pero esa vida eterna en el cielo comienza en nosotros, en la “vida en gracia”. **Vivir en gracia es el adelanto del cielo**.

Juan 14, 19:

*19 Dentro de poco el mundo ya no me verá, pero vosotros si me veréis, porque yo vivo y también vosotros viviréis.*

Es decir, el primer fruto de la resurrección es **VIVIR EN CRISTO. Su vida resucitada tiene una prolongación en nosotros.** Somos el cuerpo místico de Cristo; y no solo ha resucitado la cabeza, sino que en Cristo –que es la cabeza- hemos resucitado sus miembros, si le permitimos a Cristo que esa resurrección se produzca en nosotros.

Este es el primer “sentido salvífico de la resurrección”. Es una vida según el Espíritu Santo, por este Espíritu se nos comunica la vida resucitada de Jesucristo.

Otro aspecto es: **La resurrección de Jesucristo es principio de filiación divina.** Recibimos la vida en Cristo, como hemos dicho antes, pero bajo un matiz importante y es que “somos hijos de Dios en Cristo”

Romanos 8, 14-17:

*14 En efecto, **todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios.***

*15 Pues no recibisteis un espíritu de esclavos para recaer en el temor; antes bien, **recibisteis un espíritu de hijos adoptivos que nos hace exclamar: ¡Abbá, Padre!***

*16 El Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios.*

*17 Y, si hijos, también herederos: herederos de Dios y coherederos de Cristo, ya que sufrimos con él, para ser también con él glorificados.*

Hemos sido glorificados en la filiación divina. Podíamos utilizar la imagen de un injerto en un árbol; todos nosotros, por la resurrección de Cristo hemos sido “injertados” en esa relación que tiene El Hijo con el Padre. Nosotros, por “Gracia” –no por naturaleza-, estamos participando de la misma filiación. Siguiendo con la imagen del injerto. Por la rama injertada corre la misma vida, la misma sabia que la que corre por el tronco principal. La misma relación que hay entre el Hijo Jesucristo y el Dios Padre, es la nuestra. No nos correspondía estar ahí, pero por “gracia” hemos sido injertados.

1ª Pedro 1, 3:

*3 Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo quien, por su gran misericordia, **mediante la Resurrección de Jesucristo de entre los muertos, nos ha reengendrado a una esperanza viva, 4 a una herencia incorruptible, inmaculada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros.***

Fijaos que la “resurrección es el medio”. Fruto de esta verdad de que por la resurrección hemos sido injertados en esa filiación divina, en los evangelios, ponen en boca de Jesús la palabra “hermanos”, tras la resurrección. Es curioso, que algún escriturista, ha matizado que Jesús no nos llamaba hermanos antes de la resurrección, sino después de la resurrección.

Juan 20, 17:

*16 Jesús le dice: «María.» Ella se vuelve y le dice en hebreo: «Rabbuní» - que quiere decir: «Maestro» -.*

*17 Díctele Jesús: «No me toques, que todavía no he subido al Padre. Pero **vete donde mis hermanos** y díles: Subo a mi Padre y vuestro Padre, a mi Dios y vuestro Dios.»*

Mateo 12, 50:

47 Alguien le dijo: «¡Oye! ahí fuera están tu madre y tus hermanos que desean hablarte.»

48 Pero él respondió al que se lo decía: «¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos?»

49 Y, extendiendo su mano hacia sus discípulos, dijo: «Estos son mi madre y mis hermanos.

50 Pues todo el que cumpla la voluntad de mi Padre celestial, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre.»

Esto está dicho antes de la resurrección, pero está dicho en un sentido metafórico; no está dicho en un sentido propio. Aquí lo que Jesús quiere remarcar es que uno está más unido con El en la medida en que busca la voluntad de Dios, y no tanto por una vinculación de carne. Incluso la Virgen María tiene más vínculo con Jesús por el hecho de buscar la voluntad de Dios, que por el hecho de ser su madre.

A veces no gozamos de los tesoros que tenemos; llevamos en nosotros todo lo que podíamos llegar a soñar y a necesitar para ser felices, y en vez de disfrutarlo estamos añorando otras “pequeñeces”, sin gozar del tesoro que tenemos que es **el de vivir en Cristo, de ser Hijos de Dios por la resurrección de Jesucristo.**

El tercer aspecto que tiene alcance en la resurrección de Cristo en nosotros **es que la resurrección de Jesucristo es el fundamento de la resurrección corporal nuestra.**

Cuando comulgamos estamos recibiendo el cuerpo resucitado de Cristo, y es “prenda de nuestra resurrección.

1ª Corintios 15, 20-22:

20 ¡Pero no! Cristo resucitó de entre los muertos como primicias de los que durmieron.

21 Porque, habiendo venido por un hombre la muerte, también por un hombre viene la resurrección de los muertos.

22 Pues del mismo modo que en Adán mueren todos, así también todos revivirán en Cristo.

A Cristo se le llama en la sagrada escritura “primogénito de entre los muertos”, eso quiere decir que detrás de Jesucristo vienen los hermanos menores. Cristo es la inauguración de la resurrección, y como existe un “cuerpo místico unido al de Cristo” La “resurrección de la “cabeza que es Cristo, se va expandiendo a todo el cuerpo, en nosotros.

1ª Corintios 15, 36:

35 Pero dirá alguno: ¿Cómo resucitan los muertos? ¿Con qué cuerpo vuelven a la vida?

36 ¡Necio! Lo que tú siembras no revive si no muere.

37 Y lo que tú siembras no es el cuerpo que va a brotar, sino un simple grano, de trigo por ejemplo o de alguna otra planta.

Aquí se hace una imagen de lo ocurre en la muerte y resurrección.

“Si el grano de trigo no cae en tierra y no muere, queda el solo, pero si muere da mucho fruto”.

Eso que dijo Jesús se refiere a su propia muerte y resurrección; y también se puede referir a nosotros: si la muerte de Cristo fue meritoria –Cristo **por su muerte “nos mereció” la salvación y por su resurrección nos la “comunicó”.**–

Morir en nosotros llega a convertirse en algo meritorio, la muerte también es costosa; pero también es meritoria, porque es entregar nuestra vida. Todos los cristianos deberíamos decir eso mismo que dijo Jesús: “a mí nadie me quita la vida, Yo la doy voluntariamente”. Nosotros deberíamos repetir esa palabra en nuestra oración delante de Dios: **¡Jesús no es que me quites la vida es que te la entrego voluntariamente!** Cuando vengas a buscarme no vas a venir como ladrón, ¡quiero salir a tu

encuentro, quiero entregarte mi vida!. La muerte para los cristianos llega a ser algo “meritorio”, también nos cuesta, evidentemente porque tenemos una tendencia carnal, pero es como el grano de trigo: si nosotros no morimos no recibimos la glorificación de la resurrección.

Nuestro destino lo vemos en Jesús. Cada vez que nos asomamos a los evangelios...¡es un espejo!, lo que vemos en ellos, ese es nuestro destino.

Algunos hacen el comentario facilón e incluso inadecuado: “Nadie ha vuelto nadie del otro a contarnos lo que hay ahí”, porque es que en Jesús vemos nuestro destino: estamos destinados a morir para dar fruto, para poder tener una vida resucitada. Cada vez que comulgamos estamos preparando nuestra resurrección: “El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna”. La vida eterna comienza ya en la vida en gracia alimentada por la comunión: “Y Yo le resucitare en el último día”.

Tal y como dice el catecismo en el punto 652, que hemos leído: **“la resurrección de Cristo es el cumplimiento de la promesa del antiguo testamento.”**

1ª Corintios 15, 4:

*Que fue sepultado y que resucito al tercer día según las escrituras*

Este término nos resulta familiar, porque incluso ha sido incorporado al credo Niceno (el “credo largo”).

Había una expectación que era a cerca de quien era el Mesías esperado. Era necesario para reconocer a ese Mesías verdadero, y distinguirlo de los falsos, **que el Mesías verdadero diese pleno cumplimiento a las escrituras, de todo lo anunciado y prometido en el antiguo testamento.**

Dice Jesús a los discípulos de Emaús: “¿No os dais cuenta de que era necesario que el Mesías padeciese, según estaba escrito en las escrituras?”.

Remarcamos de que la resurrección es cumplimiento de todo lo prometido en las sagradas escrituras, incluso lo profetizado por Jesús mismo: “El Hijo del hombre va a ser entregado a la muerte y resucitara al tercer día”.

Dado que la sagrada escritura es inspirada por Dios, la divinidad de Jesucristo, y si Cristo es Dios El da cumplimiento a las promesas. Dios da cumplimiento a lo que El mismo inspira.

En La resurrección también descubrimos la divinidad de Jesús. Es verdad que Jesús hizo milagros, pero estos milagros se hubiesen quedado únicamente en ciertos signos salvíficos que hizo con los demás... pero ¿si no los hubiese hecho consigo mismo...?: “Este que salvo a los demás ¿no podía salvarse a sí mismo...?”. Esa sospecha a pie de la cruz, tenía su razón de ser, si no se puede salvar a si mismo parece que su divinidad y su principio salvífico queda algo limitado ¿no..?. Por eso la resurrección es la plena confirmación de la divinidad de Jesucristo.

**“¡No era posible que la muerte contuviese al autor de la vida!”**.

Dios es un Dios de vida, y en el culmen de este principio podemos decir: **“Y Dios ha dado muerte a la muerte”**.

Lo dejamos aquí.